

Guayaquil, 07 de Marzo 2016

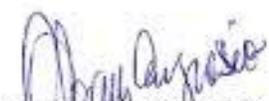
Señores  
Presidentes y Accionistas de  
NUTRIAGRO S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Cia. NUTRIAGRO S.A., El Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Financiero del 2015. Así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio Económico citado.

De los Accionistas,

  
OLGA VENGRACIA  
Comisario